Bogotá D.C. 08 OCT. 2012 No. de Radicación: 160-03-00634

Doctora:

Carolina Lozano Ostos

Vicepresidente Comercial Sociedad Fiduciaria Fidubogotá Calle 67 No. 7-37 Piso 3 Bogotá

Asunto: Informe de **evaluación de los proyectos ofertados** por el proponente y de la propuesta económica.

Convocatoria No. 002 Programa de Vivienda Gratuita- Fidubogota

Departamento del VALLE.

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 11 de septiembre de 2012 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas números 1, 2, 3 y 4, procedemos a hacer entrega del informe de la mención, previas las siguientes consideraciones:

- La verificación y evaluación de las propuestas se basó en la documentación, información y anexos correspondientes, y
- Que durante los días 24 de septiembre al 8 de octubre de 2012 se revisaron los requisitos mínimos de las ocho propuestas habilitadas.

A continuación se presenta el resultado de la verificación jurídica financiera y técnica, de la convocatoria mencionada:

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Grupo	Verificación Requisitos Habilitantes	Habil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	Documentos adicionales en entregados en el termino	Se recurrió a información de terceros	Recomendació n de Rechazo	Recomendació n de Aptitud	
		Consorcio	Urbanización El Retorno			Requisitos Juridicos	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADA	
1	Andalucia	a Moreno - Tafur		200	2	Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO		
						Requisitos Tecnicos	SI	SI	SI	NO	NO		
	Buga	Consorcio Uninorte	Uninorte Etapa I			Requisitos Juridicos	SI	SI	SI	SI	NO	HABILITADA	
2				620	1	Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO		
						Requisitos Tecnicos	SI	SI	SI	NO	NO		
		Cali Sociedad Constructora Bolivar Cali	nstructora Casas de Llano Verde			Requisitos Juridicos	SI	SI	SI	SI	NO		
3	Cali			2471	1	Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADA	
						Requisitos Tecnicos	SI	SI	SI	NO	NO		

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Grupo	Verificación Requisitos Habilitantes	Habil para continuar	Solicitud de docum entos adicionales	Documentos adicionales en entregados en el termino	Se recurrió a información de terceros	Recomendació n de Rechazo	Recomendació n de Aptitud					
		Consorcio	Urbanización			Requisitos Juridicos	SI	NO	N/A	SI	NO						
4	Guacari	Moreno -	Ceiba Verda	159	2	Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADA					
		Tafur	Etapa III			Requisitos Tecnicos	SI	SI	SI	NO	NO						
	Jamundi	IC di Prefabricado s SA	Plan Parcial El Rodeo Sector II		1	Requisitos Juridicos	SI	SI	SI	SI	NO						
5				1000		Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADA					
						Requisitos Tecnicos	SI	SI	SI	NO	NO						
	Jamundi	IC Prefabricado s SA	Circula dala			Requisitos Juridicos	SI	SI	SI	SI	NO	NO HABILITADA					
6			Ciudadela Terranova	0	1	Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO						
			Terranova			Requisitos Tecnicos	NO	SI	SI	NO	SI						
		Unión Temporal Confandi Integrar	Molinos de			Requisitos Juridicos	SI	NO	N/A	SI	NO						
7	Palmira		Confandi Etapa	481	1	Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADA					
			III, IV y V			Requisitos Tecnicos	SI	SI	SI	NO	NO						
		Fideicomiso Alto de la Pradera	50			Requisitos Juridicos	SI	SI	SI	SI	NO						
8	Pradera		Altos de la Pradera	91	2	Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADA					
			Pradera	Pradera	Pradera	Pradera	Pradera	Pradera	riduera			Requisitos Tecnicos	SI	SI	SI	NO	NO

IC PREFABRICADOS S.A – PROYECTO CIUDADELA TERRANOVA

• Las razones por las cuales el proyecto CIUDADELA TERRANOVA, indicado anteriormente no es hábil para continuar y se recomienda su rechazo, según el resultado de la evaluación, obedece a que:

Conforme a los términos de referencia, en lo establecido en el anexo 4 numeral 1.1 que señala: "...la vivienda deberá estar conformado como mínimo con un espacio para sala comedor, 2 alcobas independientes cocina, baño, patio y zona de ropa (incluido cerramiento, si aplica). En caso de vivienda unifamiliares o bifamiliares.." En los planos adjuntados al proyecto no se observa el cumplimiento de esta especificación adicionalmente según comunicación del 4 de octubre de 2012 firmada por Maria Cecilia Ramirez G., Directora de Planeación e innovación de la constructora IC Prefabricados S.A. se afirma que el muro de cierre no está incluido en el presupuesto por lo cual es causal de rechazo la propuesta

De la misma forma, se deja constancia como resultado de la evaluación técnica, jurídica y financiera de propuestas habilitadas que :

- Las propuestas presentadas no superan el valor del presupuesto estimado por vivienda.
- Las propuestas presentadas no superan el plazo máximo establecido en los términos de referencia y Adendas para la terminación de las viviendas.

- Las propuestas cumplen con el número mínimo de metros cuadrados requeridos por vivienda.
- Las Cartas de pre-aprobación del crédito cumple con el límite igual o superior al 50% ó 25% del valor propuesto, según el caso.
- La sumatoria de las viviendas para el grupo No. 1 y para el grupo No. 2 superan el cupo señalado para cada grupo en los términos de referencia así:

DESCRIPCIÓN	Grupo 1 Municipios Categoría 1, 2 y 3	Grupo 2 Municipios Categoría 4, 5 y 6	TOTAL		
CUPO	2.471	618	3.089		
PROYECTOS OFERTADOS	4.572	450	5.022		

Como consecuencia de lo anterior fue necesario continuar con la evaluación de los criterios de asignación de puntaje para cada grupo, así:

	ASIGNACION DE PUNTAJE GRUPO 1												
No.	Municipio	Proponente	Nombre Proyecto	No. VIP	Area Construida de las viviendas ofrecidas, en m2	Area Construida ofrecidas, adicional a la minima exigida.		Valor del metro cuadrado de área construida ofrecida para cada vivienda, incluidos todos los tributos, ofrecido en smlmv	Valor total de la vivienda ofrecida, incluidos todos los tributos, en smlmv	Area adicional Ofrecida No Construible (patio)	Calificación VALOR METRO CUADRADO	Calificación AREA CONSTRUIDA	PUNTAJE TOTAL
1	Cali	CONSTRUCTORA BOLIVAR CALLS A	URBANIZACION CASAS DE LLANO VERDE	2,471	46.32	6.32	14.00	1.51	70.00	0.00	70.00	30.00	100.00
2	Jamundi	IC PREFABRICADOS S.A.	PLAN PARCIAL EL RODEO ETAPA II	1,000	46.00	6.00	0.00	1.52	70.00	0.00	69.59	27.07	96.65
3	Buga	CONSORCIO UNINORTE	UNINORTE ETAPA I	620	44.53	4.53	0.00	1.54	68.58	0.00	68.68	26.20	94.88
4	Palmira		MOLINOS DE CONFANDY ETAPA III, IV y V	481	40.58	0.58	24.18	1.73	70.00	0.00	61.32	28.62	89.94
			TOTAL	4,572									
			CUPO	2,471									

	ASIGNACION DE PUNTAJE GRUPO 2												
No.	Municipio	Proponente	Nombre Proyecto	No. Viviendas Proyecto Ofertado	Area Construida de las viviendas ofrecidas, en m2		Area del lote, que será transferida y que es suceptible de desarrollo progresivo (en m2)	Valor del metro cuadrado de área construida ofrecida para cada vivienda, incluidos todos los tributos, ofrecido en smlmv	Valor total de la vivienda ofrecida, incluidos todos los tributos, en smlmv	Area adicional Ofrecida No Construible (patio)	Calificación VALOR METRO CUADRADO	Calificación AREA CONSTRUIDA	PUNTAJE TOTAL
1	PRADERA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA- COMFAMILIAR ANDI-	ALTOS DE LA PRADERA	91	47.84	7.84	27.10	1.46	70.00	0.00	70.00	28.70	98.70
2	ANDALUCIA	CONSORCIO MORENO TAFURT S.A	URBANIZACION EL RETORNO	200	45.72	5.72	41.16	1.50	68.50	0.00	68.35	30.00	98.35
3	GUACARI	CONSORCIO MORENO TAFURT S.A	URBANIZACION CEIBA VERDE ETAPA III	159	46.17	6.17	32.53	1.47	68.00	0.00	69.53	28.78	98.31
			TOTAL	450			•	***************************************	***************************************		***************************************		
			CUPOS	618									

Como consecuencia de lo anterior, se recomienda por parte del evaluador proceder a la selección de los proyectos aquí enunciados tomando como fundamento para ello el presente informe de evaluación.

El presente informe se publica hasta el día **10 de Octubre de 2012** donde los proponentes podrán presentar observaciones al mismo.

Firmado en Original

Firmado en Original

Luis Fernando Ulloa Vergara Vicepresidente de Proyectos Jaime Alberto Afanador Parra Director Jurídico

Firmado en Original

Jorge Edwin AmarilloJefe de Estrategia Financiera